AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
CP-144-2026

Las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Sur Occidente E.S.E, en cumplimiento de lo exigido en sus Estatutos de Contratación y Manuales de Contratación, informan a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-144-2026, para seleccionar el contratista o los contratistas dentro del presente proceso, para lo cual suministra la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA SUBRED LIDER DEL PROCESO: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DIRECCIÓN DONDE LOS OFERENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO:

Plataforma Transaccional SECOP II en caso de presentarse indisponibilidad se dará paso al protocolo de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente, conforme lo dispuesto en el pliego de condiciones.

OBJETO:

SUMINISTRO DE PRUEBAS, INSUMOS REACTIVOS, SOPORTE TECNOLOGICO, SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS EXAMENES REALIZADOS EN LABORATORIOS CLINICOS Y PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA TRANSPORTE Y SISTEMA DE INFORMACION DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE Y NORTE E.S.E.

PRESUPUESTO OFICIAL

Para todos los efectos legales y fiscales, el presupuesto oficial total del presente proceso inicialmente se fija en la suma de **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.798.992.499),** todos los gastos a que haya lugar, y demás gravámenes y/o tributos.

Sin perjuicio de lo anterior, según información de estudio de mercado **Anexo 4: EM-144-2026**, las Subredes Integradas de Servicios de Salud participantes en el proceso, estiman el valor de referencia del estudio de mercado en **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE**

($3.798.992.499), el cual se desglosa en presupuestos por subredes, de la manera que se relaciona a continuación

RESUMEN POR SUBRED			
DESCRIPCIÓN	**SUBRED SUR OCCIDENTE**	**SUBRED NORTE**	**TOTAL**
GRUPO 1. PRUEBAS RAPIDAS	$ 82.027.019	$ 91.548.555	$ 173.575.575
GRUPO 2. COLORANTES Y REACTIVOS	$ 20.637.611	$ 17.380.412	$ 38.018.024
GRUPO 3. INSUMOS Y REACTIVOS	$ 48.702.436	$ 404.822.448	$ 453.524.884
GRUPO 4. INSTRUMENTOS DE MEDICION	$ 5.932.380	$ 5.986.857	$ 11.919.237
GRUPO 5. MICROBIOLOGIA	$ 74.842.507	$ 67.161.018	$ 142.003.526
GRUPO 6. APOYO TECNOLOGICO	$ 1.236.258.079	$ 954.828.610	$ 2.191.086.689
GRUPO 7. INMUNOHEMATOLOGIA	$ 34.479.333	$ 82.530.768	$ 117.010.101
GRUPO 8. TROMBOELASTOGRAFO	$ 7.640.000		$ 7.640.000
GRUPO 9. CC EXT	$ 305.375.244	$ 358.839.220	$ 664.214.464
SUMAS TOTALES	$ 1.815.894.609	$ 1.983.097.890	$ 3.798.992.499

El presupuesto del proceso se encuentra soportado en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

SUBRED	No CDP	VALOR
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	1423 del 08 de octubre de 2026	$ 1.983.099.197
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S. E	2005 del 08 de octubre de 2026	$ 1.815.910.266

El valor es un estimado, por lo que no compromete a las Subredes para el total de su ejecución.

Las Subredes Integradas de Servicios de Salud – SISS adelantaron el estudio de mercado correspondiente, tomando como base las cotizaciones recibidas de personas jurídicas cuya actividad económica se relaciona con el objeto de la presente modalidad de contratación.

Las Subredes Integradas de Servicios de Salud – SISS adelantaron el estudio de mercado correspondiente, tomando como base las cotizaciones recibidas de personas jurídicas cuya actividad económica se relaciona con el objeto de la presente modalidad de contratación.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con los Manuales de Contratación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud - SISS (Subred Sur Occidente E.S.E -Resolución 749 de 2024 y Subred Norte – Resolución 0766 del 2024), la modalidad a utilizar para el presente proceso de selección objetiva es: **CONVOCATORIA PÚBLICA**

La presente CONVOCATORIA PÚBLICA se regirá de conformidad con los Estatutos de Contratación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud - SISS (Subred Sur Occidente - Acuerdo 064 de 2024 y Subred Norte Acuerdo 026 del 2024), así como de sus Manuales de Contratación (Subred Sur Occidente E.S.E -Resolución 749 de 2024- y Subred Norte – Resolución 0766 del 2024) y en lo regulado particularmente por las normas civiles y comerciales y en general todas aquellas

que adicionen o complementen o regulen las condiciones que deben acreditar los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la presente contratación.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad previamente mencionada, se deberá adelantar una **CONVOCATORIA PÚBLICA** para la selección de la oferta más favorable para la entidad.

PLAZO Y VIGENCIA DEL ACUERDO COMERCIAL:

El plazo de ejecución del contrato será de acuerdo con lo determinado para cada una de las Subredes:

- El plazo para la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E será de **UN (1) MES**
- El plazo para la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E será de **UN (1) MES**

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas jurídicas y/o naturales, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), legalmente autorizadas para funcionar en el país, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente convocatoria pública con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Además, que cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados en los pliegos de condiciones de esta convocatoria y no estén incursos en causales de incompatibilidad o inhabilidad.

Para los proponentes extranjeros: Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Para la presentación de la oferta económica, la Entidad dispondrá en la plataforma transaccional del SECOP II una pregunta tipo lista de precios, en la cual el proponente deberá registrar el valor total de su oferta, conforme a las instrucciones impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE) en la Guía para presentar ofertas en el SECOP II, así como a lo señalado en el **Anexo 8. Instrucciones para presentar oferta y/o cotización en la plataforma SECOP II**, documento que hace parte integral del presente proceso de contratación.

Ahora bien, con el fin de facilitar la verificación de la oferta económica, el proponente deberá diligenciar y anexar el formato de oferta económica en archivo Excel, dispuesto por la Entidad, en el cual se deberá presentar el desglose de los valores unitarios y la discriminación del IVA, cuando aplique. El valor total resultante

del formato Excel deberá coincidir plenamente con el valor total de la oferta registrado en la plataforma SECOP II.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de presentarse diferencias o inconsistencias entre el valor total de la oferta registrado en la plataforma SECOP II y el valor total consignado en el formato Excel adjunto, para todos los efectos se tendrá el contenido ofertado en el formato Excel.

La adjudicación del proceso se realizará por **GRUPOS;** en ese sentido, los interesados podrán presentar oferta a uno, varios o a la totalidad de los grupos que conforman la estructura del proceso, de acuerdo con su interés, teniendo en cuenta que, para cada grupo al que decidan ofertar, deberán presentar oferta por la totalidad de los ítems que lo integran.

Los precios ofertados no podrán superar, para cada ítem y cada grupo, los valores establecidos en el estudio de mercado como "**PRECIO TECHO**" y "**VALOR TOTAL**", respectivamente; de igual manera, la sumatoria de los valores ofertados no podrá superar el valor total de referencia establecido en el estudio de mercado y en el presupuesto oficial. En caso de que un interesado supere alguno de los valores unitarios o totales de referencia establecidos para el grupo al cual presenta su oferta, esta será rechazada respecto de dicho grupo.

Adicionalmente, se advierte que, todos los documentos solicitados para realizar la evaluación de el cumplimiento de la capacidad jurídica, experiencia, cumplimiento de criterios diferenciales, capacidad financiera, SARLAFT del proponente, asi como los documentos que acrediten los criterios de puntaje, deberán ser enviados a través de la plataforma electrónica SECOP II, previa solicitud realizada por la Entidad a través de correo electrónico, con el fin de proceder con su verificación.

El resultado del análisis será publicado en la plataforma Electrónica Colombia Compra Eficiente (SECOP ll).

FECHA Y LUGAR DE CONSULTA.

El pliego de condiciones, estudios previos, estudio de mercado, estudio del sector, anexos técnicos y formatos podrá consultarse en la Plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) a partir del día **28 de octubre de 2026**

No se atenderán consultas personales ni telefónicas. Las respuestas a las consultas se harán igualmente mediante publicación en el SECOP II.

INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS.

En desarrollo de la Ley 850 de 2003 y el numeral 4.44 de la Resolución 749 de 2024, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar actividad de vigilancia y el control en las etapas preparatoria, precontractual y contractual de este proceso licitatorio, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el SECOP II.

CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES:

Por tratarse de un proceso de selección cuyo valor supera 125.000 dólares americanos, se determina que el mismo no es susceptible de ser limitado a MiPymes de conformidad con la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA Y/O MEDIO
Publicación Aviso de la Convocatoria Pública.	28 de octubre 2026	Página Web de la Subred Sur Occidente E.S.E y SECOP II
Apertura y publicación de la Convocatoria pública	29 de octubre de 2026	SECOP II
Observaciones y/o aclaraciones a los Pliegos de Convocatoria por los interesados	Del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones de los interesados	10 de noviembre de 2026	SECOP II
Publicación Límite de Adendas	11 de noviembre de 2026	SECOP II
Recepción de Ofertas	13 de noviembre de 2026 Hasta las 3:00 pm	SECOP II
Apertura de sobres de Oferta en SECOP II	13 de noviembre de 2026 Hasta las 3:05 pm	SECOP II
Evaluación de requisitos habilitantes (Jurídica, Técnica, Financiera y SARLAFT)	Del 13 al 19 de noviembre 2026	N. A
Publicación de Informe Preliminar de Evaluación de Requisitos Habilitantes	20 de noviembre de 2026	SECOP II
Observaciones al Informe de Evaluación preliminar de Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones.	Del 23 al 25 de noviembre de 2026	SECOP II
Publicación respuesta a observaciones e Informe definitivo de la evaluación de	02 de diciembre de 2026	SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA Y/O MEDIO
requisitos habilitantes, económica y ponderable.		
Observaciones al informe de Evaluación Definitivo de Requisitos Habilitantes, económica y ponderable.	03 de diciembre de 2026	SECOP II
Respuesta observaciones al Informe de Evaluación Definitivo de Requisitos Habilitantes, económica y ponderable.	09 de diciembre de 2026	SECOP II
Recomendación Comité Asesor de la Contratación	Entre 10 al 11 de diciembre de 2026	SECOP II
Acta adjudicación y/o declaratoria de desierto	Entre el 14 al 16 de diciembre de 2026	N/A

El cronograma del proceso puede ser objeto de modificaciones, por tal razón será responsabilidad de los interesados, verificar el mismo por medio del SECOP II.

NOTA. Es responsabilidad de los interesados o proponentes verificar las demás condiciones establecidas en los estudios previos y pliego de condiciones

SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E